

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Marzo de 2018

Señores.

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PANOIL LIFT DEL ECUADOR C. LTDA.**

Ciudad-

De mis consideraciones:

El siguiente Informe de actividades es para dirigirme y poder presentar a usted (es) y en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y/o Representante Legal y poder ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el periodo fiscal y/o Ejercicio Económico relacionado entre el **1º de Enero de 2017** y el **31 de Diciembre de 2017** de la Compañía **PANOIL LIFT DEL ECUADOR C. LTDA.**

La Empresa cumplió de manera estricta con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Instituciones Controladoras en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las nuevas **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y las **NIIF'S PYMES**, que se hallan vigentes en el Ecuador y en el Mundo entero aclaro, expongo y manifiesto que se aplicaron de acuerdo con sus programación y con lo establecido en sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto sociales, como fiscales en beneficio de las Empresas y del País en general.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo que de manera desinteresada fue brindada por los Socios y Accionistas de la Compañía **PANOIL LIFT DEL ECUADOR C. LTDA.**, y por ende a la Administración y el personal de apoyo de la misma. Muy Atentamente,

SEGUNDO NAPOLEÓN CADENA CHONG
GERENTE GENERAL
CC. N° 0902235779